

El INE, listo para enviar las cifras al Congreso y al TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ, ALONSO URRUTIA Y LILIAN HERNÁNDEZ

Al concluir la primera etapa del proceso comicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) oficializó los resultados federales desagregando los votos por cada fuerza política, en cada una de las cinco circunscripciones. Estas cifras serán la base para que en agosto se asignen las diputaciones y senadurías de representación proporcional.

En sesión extraordinaria del Consejo General, la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Suárez, leyó el reporte ante consejeros y representantes partidistas, tras lo cual el árbitro se declaró listo para entregar la documentación al Congreso y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hacia la conclusión de la contienda 2023-2024. Con ello se ratificó el triunfo de la coalición encabezada por Morena en la Presidencia de la República y el Congreso.

Para las 200 curules de la Cámara de Diputados, que se asignan según los sufragios obtenidos por cada partido, entre otros factores, en la primera circunscripción (Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora) el PAN recibió un millón 886 mil 396 votos, el PRI un millón 162 mil 658 y el PRD 172 mil 860 votos.

El PT alcanzó 517 mil 593 sufragios, Movimiento Ciudadano un millón 774 mil 663, Morena 4 millones 520 mil 446. Igualmente, candidaturas no registradas, 9 mil 321 votos, y votos nulos, 369 mil 785.

En la segunda circunscripción (Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas) el PAN obtuvo 2 millones 682 mil 634 sufragios; el PRI, un millón 521 mil 683; el PRD, 202 mil 71; el PVEM, 997 mil 339 votos; el PT, 417 mil 610; Movimiento Ciudadano, un millón 330 mil 554 votos, y Morena, 3 mi-

llones 722 mil 803. Candidaturas no registradas, 7 mil 995 votos, y votos nulos 333 mil 205.

En la tercera circunscripción (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) el PAN recibió un millón 320 mil 664 votos; el PRI, 945 mil 965; el PRD, 304 mil 636; el PVEM, un millón 266 mil 771 sufragios; PT, 810 mil 826; MC, 960 mil 131 votos, y Morena, 5 millones 433 mil 356 sufragios. Candidaturas independientes, 10 mil 32 sufragios; las no registradas, 8 mil 110, y los votos nulos fueron 547 mil 266.

Para la cuarta circunscripción (Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala) el PAN recibió 2 millones 307 mil 505 votos; el PRI, un millón 268 mil 611; el PRD, 427 mil 109 sufragios; el PVEM, un millón 129 mil 384; el PT, 906 mil 287; MC, un millón 236 mil 204, y Morena, 5 millones 762 mil 52 votos. No registradas, 13 mil 140 votos, y nulos, 508 mil 626.

En la quinta circunscripción (estado de México, Colima, Michoacán y Querétaro) el PAN recibió un millón 852 mil 176 votos; el PRI, un millón 724 mil 879; el PRD, 342 mil 984; el PVEM, 896 mil 219 votos; el PT, 602 mil 402; MC, un millón 195 mil 852, y Morena, 4 millones 847 mil 660 sufragios. Candidaturas independiente, 61 mil 980; candidaturas no registradas, 10 mil 803 y nulos, 430 mil 987.

Por lo que hace al Senado, las cifras oficiales definitivas de mayoría relativa, por candidatura, el PAN obtuvo un millón 148 mil 920; el PRI, 316 mil 636; el PRD, 76 mil 82; Verde, 2 millones 298 mil 726 votos; el PT, un millón 215 mil 172; MC, 6 millones 460 mil 220, y Morena, 7 millones 526 mil 453.

En coalición, el bloque PAN, PRI y PRD recibió 16 millones 244 mil 373 votos; en tanto, Verde, PT y Morena, 21 millones 731 mil 737; candidaturas no registradas 46 mil 230 votos, y nulos, 2 millones 369 mil 932.

Cierra INE etapa de cómputo de resultados

Pasan a TEPJF aval de elección

Debe organismo
validar elección
para Presidencia
en septiembre

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y Superior tienen hasta antes del 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General se informó la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional, el 23 de agosto.

“Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de respon-

sabilidad de cada institución, continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024”, dijo la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, sólo Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta 72 por ciento de las 171 mil casillas.

“En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos de los que siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

“El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer”, indicó Humphrey.

Agregó que no hubo “derramamiento de sangre”, pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales, si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designa-

ción de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943 votos; al PAN, 10 millones 107 mil 537; al PRI, 6 millones 530 mil 305; al PVEM, 5 millones 357 mil 959; al PT, 3 millones 214 mil 708, y a MC, 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Por la mañana, los partidos de la alianza oficialista ofrecieron respeto a la oposición, pero 12 horas después, regresaron a las descalificaciones e insultos.

“Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, faltos de rigor intelectual, con semejantes farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor”, dijo el diputado petista Gerardo Fernández Noroña.



Oscar Mireles

■ Norma de la Cruz, Martín Faz, Rita López y Dania Ravel, durante la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, donde se presentó el informe de los cómputos distritales.

Los representantes de oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas, como las del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al distribuir los plurinominales.

El morenista Sergio Gutiérrez les dijo que estaban “mal informados”, pues lo que sucedió en la capital, argumentó, fue aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la vota-

ción, pues sólo alcanzó 2.43 en la elección a diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el TEPJF les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del Presidente también repercutió.

“Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que te-

ner mucha autocrítica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista, todo se hizo perfecto.

“Hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral”, dijo.

En tanto, en el INE comenzará el proceso de desaparición del sol azteca.